Acta e Informe de Recibo Parcial No. 4		**Fecha Acta e Informe: 23** / 05 / 2025	
Contrato No.: CDPS-066-2025			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES **Nit. 890325989-3**		
Contratista – CC/Nit:	Johan Orozco Arango – CC: 16895284		
Objeto del Contrato:	Prestar servicios profesionales acompañando los procesos de virtualización en el área de medios y mediaciones del campus virtual-solicitud.		
Fecha de Inicio:	13 / 02 / 2025	**Fecha de Terminación:**	30 / 06 / 2025
Valor Inicial:	$ 22.500.000	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	$ 0
Forma de Pago:	Cinco cuotas por el valor de $4.500.000.		
Certificado de Disponibilidad:	20250124	**Registro Presupuestal:**	20250309
Número de Factura:	8889	**Fecha de Factura:**	23 / 05 / 2025
Valor Factura:	$ 4.500.000		
Supervisor y/o Interventor:	Dora Inés Restrepo Patiño - Cédula N°. 29.815.614		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo parcial del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:
Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.
Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora:		**Póliza N°.**
Amparos	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
1. Garantía Única de Cumplimiento	No Aplica	No Aplica
1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	No Aplica	No Aplica
1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No Aplica	No Aplica

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	No Aplica	No Aplica
1.4. Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica	No Aplica
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: MAYO de 2025	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
1. Brindar acompañamiento en el diseño de objetos virtuales de aprendizaje y recursos educativos digitales.	Armonizó objetos interactivos de Genially entre cuenta con licencia e institucional para despliegue final en Moodle para los MOOC de Introducción Musical y Astor Piazzolla
2. Elaborar piezas gráficas para la ambientación de la plataforma virtual.	- Entregó de avances de insumos gráficos para ambientación de MOOC Fundamentos de Programación. - Ajustó el título en banners MOOC Dibujo, Títeres, Maquillaje, Guitarra. - Ajustó el título en banner MOOC Lengua de Señas Colombiana. - Ajustó el diseño de etiqueta de Encuesta. - Ajustó mosaicos de Encuesta y Certificado para MOOCs. - Separó el logo institucional para mejor generación del certificado en Moodle. - Apoyó en la proyección de la campaña de relanzamiento de los MOOC en documento de Word y en el ajuste de 2 piezas gráficas. Igualmente, recuperó todo el material gráfico elaborado previamente por el equipo de Comunicaciones.
3. Realizar animaciones y producción de recursos interactivos para los cursos virtuales.	- Ajustó formato de cortinillas para videos de Material Complementario: Git en Mac del MOOC Fundamentos de Programación. Realizó ajuste a resolución 852 x 480, creó un editable limpio en After Effects de las cortinillas a solicitud de Ivette

[1] Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	Vélez y aplicó cortinillas a los 6 videos del Material Complementario según consideración. Entregó editables para su exportación. - Avanzó en animación de Bea para la plataforma virtual. - Revisó y propuso primera versión de guion acorde a duración. - Generó versión preliminar de voz en off. - Elaboró primer borrador de storyboard. - Mejoró ilustración de personaje Bea para importar en programa de animación u otras aplicaciones. - Realizó la generación, vectorización y creación de elementos de escena para animación de Bea. - Hizo exploración de pruebas con soluciones generativas para determinación de movimiento. - Inició elaboración de marioneta en Illustrator para importar en Character Animator de Adobe. - Realizó adaptación gráfica de bocas para sincronización de labios o lipsync. - Inició pruebas con Adobe Animate y Character Animator.
4. Realizar producción y postproducción fotográfica para los cursos virtuales	Algunas actividades de fotoretoque o fotomontaje las ha reportado en otros numerales.
5. Realizar producción y postproducción audiovisual para los cursos virtuales.	- Finalizó la postproducción de videos del MOOC Fundamentos de Programación, con sus respectivas correcciones de audio, luminosidad, escala, animaciones en cortinilla y demás. - Cargó todos los videos del MOOC Fundamentos de Programación a YouTube, generando las condiciones de lista de reproducción, categoría de pieza audiovisual y demás criterios propios para un repositorio de recurso educativo virtual funcional.
6. Realizar la producción multimedia para el campus virtual.	Se cumple con esta actividad en los objetos contractuales 1, 2, 3, 4 y 5.
7. Las demás tareas asignadas por la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.	- Se reunió para entrega de avances y revisión de Plan de Trabajo con equipo de Formación Virtual a la Vicerrectoría Académica y Asistente de Vicerrectoría Académica. - Asistió a reuniones para la exploración de soluciones generativas para animación de Bea con los docentes Carlos Andrés Cajigas Hernández y Héctor José Muñoz Collazos. - Tuvo espacios de trabajo colaborativo para aplicación de ajustes en Moodle con profesional de apoyo en la plataforma virtual. - Asistió a la presentación de los 10 MOOC finalizados a Rectoría.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	- Se reunió con equipo de Comunicaciones para revisión y entrega de la estrategia y campaña de relanzamiento de los MOOC. - Lideró mesas de trabajo y acompañamiento a estudiante en contraprestación Valentina Soto González. - Asistió a la evaluación de riesgo psicosocial convocada por la Coordinación Administrativa - Asistió a la capacitación en derechos de autor y propiedad intelectual. - Se reunió con la maestra Andrea Burbano, envío documentos e hizo formalización de la solicitud de revisión del MOOC de Introducción Musical a través de correo electrónico. - Asistió y participó en mesas de trabajo itinerantes en la Oficina de Formación Virtual con profesionales de apoyo pedagógico y apoyo a la gestión de la plataforma virtual para realizar avances en la oferta educativa

Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago parcial correspondiente al 80% de la ejecución del contrato de acuerdo al siguiente balance económico:

Detalle para pago

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
Valor contrato	13/02/2025		$ 22.500.000	
Factura No 1. 8380	21/02/2025	$4.500.000		PAGADO
Factura No 2. 8560	25/03/2025	$4.500.000		PAGADO
Factura No 3. 8380	24/04/2025	$4.500.000		PAGADO
Factura No 4. 8889	23/05/2025	$4.500.000		POR PAGAR
Totales		$18.000.000	$ 22.500.000	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 22.500.000
Valor adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$22.500.000
Valor pagado	$13.500.000

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Valor causado que no se ha pagado	$4.500.000
Valor total ejecutado	$18.000.000
Valor saldo por ejecutar	$4.500.000
Valor a liberar	$0

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula "Valor y Forma de Pago" del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Parcial debidamente firmada por las partes.

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley[2] (se anexan las evidencias)

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.	86807756	Fecha de Pago:	26 / 05 / 2025
Producto	**Salud**	**Pensión**	**ARL**
Entidad	Comfenalco	Colpensiones	SURA
Cotización	$ 225.000	$ 288.000	$ 9.400

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: DD / MM / AAAA	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. ###
xxxxx	

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,

Nombre/ SUPERVISOR: Dora Inés Restrepo Patiño
CARGO: Vicerrectora Académica y de Investigaciones
Cédula N°. 31.308.884

[2] Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.